



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 83
- Fecha: 18 de noviembre de 2019
- Hora: 10.00h
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán.

Asistentes: D. Damián Martínez, D^a. Ana Belén López y D. Jesús de la Casa.

Excusan su ausencia, D. Carlos Enríquez y D. José Moyano.

Secretario: Actúa como Secretario, D. Jesús de la Casa Cárdenas

Orden del Día:

1. Informe del presidente.
2. Revisión de procedimientos del SGIC, según cronograma.
3. Ruegos y preguntas.



Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del presidente

El presidente informa de que se ha solicitado el desdoblamiento de los resultados académicos de los dobles grados en la plataforma ARA (Análisis de Resultados Académicos), de forma que los mismos expresen las tasas académicas de forma más real.

También comenta que se está trabajando en los Autoinformes de seguimiento internos que ha solicitado la Universidad de Jaén para el Máster en Industria Conectada, Máster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible y Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

Punto 2. Revisión de los procedimientos del SGIC, según cronograma

En este punto, toma la palabra el Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad que informa del resultado de los procedimientos implicados, según el cronograma del SGIC de la EP SL.

PC03. Encuesta de procedencia del alumnado de la Escuela Politécnica Superior de Linares

Se muestran los resultados de la encuesta de procedencia (que se adjunta al acta) que realizó el Subdirector de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación.

En relación con este punto, el presidente comenta que, en los últimos tres años, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha elevado casi un 25%. Y desdoblado los estudiantes de doble grado, este aumento llega al 50%.

PC07. Evaluación del aprendizaje

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa del desarrollo de este procedimiento. Como ya se comentó en la anterior Comisión de Calidad, la Comisión de Docencia e Investigación (CDI) en su sesión 3/2019 del 12/09/2019 aprobó solicitar informes a profesores responsables de asignaturas con bajas tasas académicas. Posteriormente, en la sesión 4/2019 del 18/10/2019, la CDI decidió citar a los profesores responsables de algunas asignaturas para que ampliaran la información que aparecía en sus informes. En este momento, se está a la espera de que la CDI convoque a los mismos.



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



PC13. Informe de Inserción Laboral

Se exponen los datos proporcionados por la Universidad de Jaén (se adjuntan al acta), relativos a la Escuela Politécnica Superior de Linares.

En este punto, se vuelve a insistir en la carencia del método de obtención de la información que lleva a que los resultados no sean realmente representativos.

PC14. Análisis del proceso de gestión de expedientes y tramitación de títulos

El subdirector recuerda que, tal y como se informó en la Junta de Centro, en su sesión 132 del 14 de noviembre de 2019, las acciones que generan este procedimiento no competen al centro, sino al Servicio de Gestión Académica en su procedimiento clave PC 09.24.

PM02. Análisis de la satisfacción. Expectativas y necesidades

Se presenta un informe con los resultados de las encuestas de satisfacción de alumnado y profesorado de los títulos de Grado (se adjuntan al acta). Este informe incluye los resultados de las encuestas por titulaciones, un resumen de las mismas y un histórico con los resultados de los últimos siete cursos.

Se observa un descenso en la participación del alumnado (89 encuestas frente a 122 el curso pasado), lo que ha originado que no haya resultados en algunas titulaciones del centro.

Sin embargo, el profesorado sí ha aumentado su participación en la misma de forma destacada (140 encuestas frente a 102 el curso pasado).

En relación a la encuesta al alumnado, se destaca una baja valoración de los ítems relacionados con orientación al estudiantado al comenzar los estudios y durante su desarrollo (puntos 3.1 y 3.2 de las encuestas al alumnado).

La comisión conoce todas las actividades que la dirección del centro realiza, precisamente, enfocadas a la orientación del alumnado desde que ingresa por primera vez en el centro y durante su estancia en el mismo. Entre otras, se destacan la jornada de bienvenida al inicio del curso, el Plan de Acción Tutorial, las reuniones con delegados y estudiantes en varias ocasiones durante el curso, conferencias, charlas...

Por esa razón, la comisión considera que no se están comunicando bien todas estas acciones, de forma que el alumnado sea consciente del enfoque dado a las mismas y la importancia en



**Universidad
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior
de Linares



su orientación durante el desarrollo de los estudios en la Escuela Politécnica Superior de Linares.

Esta conclusión, por tanto, va a originar una acción de mejora en el PMC (Plan de Mejora del Centro) enfocada, como se ha comentado, a mejorar la percepción del alumnado ante las tareas de orientación por parte del equipo de dirección de la EPSL, tanto al comienzo de sus estudios como durante el desarrollo de los mismos.

Siguiendo con el análisis de los resultados de la encuesta al alumnado, la comisión quiere destacar el crecimiento que sigue habiendo en la valoración de las preguntas relacionadas con planificación y metodología docente, organización de horarios, infraestructuras y equipamiento (puntos del apartado 8).

En cuanto a los resultados de la encuesta al profesorado, la comisión se congratula de que la valoración sea muy positiva. En particular, en los apartados sobre Planificación y Desarrollo de la Enseñanza y Recursos de Apoyo a la Enseñanza. En el bloque relativo al Grupo de estudiantes, destaca la infrutilización por parte del alumnado de las horas de tutoría durante el curso.

En resumen, y como consecuencia de todo lo expuesto, es importante que se incremente la representatividad de la muestra, fomentando la participación. Por ello, en las fechas previas a la realización de la encuesta, se motivará al alumnado para que participen en las mismas, exponiendo la importancia de los resultados que se obtienen de cara a mejorar la calidad docente en el centro.

Punto 3. Ruegos y preguntas

No hubo.



**Universidad
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior
de Linares



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 8 de noviembre de 2019

VºBº El Presidente

El Secretario

D. Sebastián García Galán

D. Jesús de la Casa Cárdenas